

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Nº 72091  
Fecha Entrada 20-07-22  
Fecha Salida

Sra.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 13 del mes de Agosto del año 2022, en Rede Local Junta de Vecinos de la comuna de Longaví, se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Comité de Mejoramiento de Vivienda Los Mares N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1148 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 190876, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 18<sup>00</sup> horas y hasta las 20<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 13 del mes de Agosto del año 2022, en Rede Local de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán postular como candidatos al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- e) No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo publique en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: [Signature]  
Nombre: Mireya Maudrea Villalobos  
**Secretario Comisión Electoral**

Firma: [Signature]  
Nombre: Oscar Garras  
**Presidente Comisión Electoral**  
997190934

Firma: [Signature]  
Nombre: Oscar Quiroz Meza  
**Vocal de Mesa**

Longaví a 29 días del mes de Julio del año 2022